

En la capital: mes, 50 pesetas. Fuera: trimestre, 1,50; semestre, 3,00; año, 5,00. Extranjero: 10 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, se debe dirigir al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anual: en 1.ª plana, 10 pesetas; en 2.ª, 8, 50; en 3.ª, 6, 50. Semestral: 18, 50; trimestral: 10, 50; mensual: 3, 50. Extranjero: 15 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, se debe dirigir al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.866. Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 25 de Enero de 1917



MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Unica

que nunca

fué superada.

Pida una á prueba:

APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, á Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 1,50 en todas las farmacias.

Hernias, Vientros Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 36, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Doctor Santamaría
MÉDICO

CONSULTA DE DOCE Á DOCE
León-Calvo, 85, 1.º

M. Cajal, médico

ARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS MIEMBROS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 14 duplicado, 1.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de diez á doce.—Gratis á los pobres.
León-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entrepuerto.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ecos políticos

ORDEN MADRID

Al cabo, los ministros se han dado cuenta del peligro que corrían en la situación realmente bochornosa en que se hallaban después de los Consejos para tratar del plan parlamentario, sin que se llegase á un acuerdo, y en el Consejo de ayer lo hubo. Habían sido nombrados ponentes los señores Alba y Gasset y su ponencia quedó convertida en acuerdo del Gabinete.

Seguramente la nota oficial de la reunión ministerial que se facilitó á la prensa, por el señor Alba debió ser redactada, pues es muy hábil, y en ella se revela bien claro el deseo de ocultar cuanto de renunciación puede haber en este plan con respecto del otro que no pudo salir aprobado en la anterior legislatura. Porque en definitiva y sin consultas á los jefes de minorías, el Gobierno se decidió, y hoy aparece en la Gaceta el decreto oportuno, á reunir las Cámaras en nueva legislatura, dejando por fin muerto al presupuesto extraordinario. Según esa nota oficial del Consejo, y en ella está la primera transacción, el proyecto primero á discutir será el de prórroga á las nuevas industrias. Con ello se satisface un deseo de la minoría regionalista catalana, cuya hostilidad recientemente, públicamente ratificada por el señor Cambó, se trata de reducir con este anzuelo y con la designación reciente también de nuevo gobernador de Barcelona, hecha en favor de persona grata á la Liga. El Gobierno, pues, va á las Cortes con gran parte de su programa.

Es interesante hacer notar que el señor Alba manifiesta integramente sus reformas tributarias, sosteniendo incluso el último dictamen sobre el proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que por la guerra alcanzaron determinadas industrias. Pero la parte que fué cuestión batallona, el presupuesto extraordinario, muere, si bien se reproducen los gastos, para los cuales en él se solicitaban consignaciones en un proyecto general, comprensivo de varios ministerios, que apadrinará el señor Alba.

En lo que afecta al ministerio de Fomento, el señor Gasset también ha cedido y consiente en una importante cantidad que se destinaba antes á obras hidráulicas se aplique ahora en el nuevo proyecto de repoblación forestal y otros servicios. En la nota oficial se disminuye la bien la claudicación, pero en el fondo existe, principalmente de parte de los ministros que tenían presentado presupuesto extraordinario.

Porque fijada la prelación de debates en favor del proyecto de protección á las nuevas industrias y la ley orgánica militar, y habiendo necesidad de discutir también lo antes posible los proyectos de reformas tributarias del señor Alba, resulta preferido, y mucha gente cree que no se discutirá, todo el plan extraordinario de gastos, que será reproducido en forma de proyecto especial. Nadie ó casi nadie tiene confianza en esta actuación de Cortes sea larga.

Todo el mundo está convencido de que se han de plantear debates que bien ocasionen la crisis ó el cierre inmediato. Algunos, en el último párrafo de la nota oficial del Consejo de ayer, han creído ver ya el anuncio de este mismo cierre, cuando dice que el Gabinete aceptará toda clase de interpelaciones, con el solo límite que impone el patriotismo en los asuntos que afectan á la política internacional española.

Este párrafo ha sido estimado por algunos como un serrojo á medio correr. De todos modos, lo cierto es que al cabo ha habido acuerdo para la fijación del plan parlamentario, cediendo algunos ministros, como el señor Gasset, en puntos de vista que parecían mantener irreductiblemente. El Gobierno puede, con razón, fiarse de que cumple la promesa de volver á las Cortes que en las propias Cortes contrajo. Viene el Gobierno y trae un programa, aunque en su seno no sea la unanimidad cosa indiscutible. Por fuera actúan elementos que comprometen su estabilidad también. Los asuntos internacionales andan, en efecto, complicados. Y se comentan mucho las actitudes en que estos días aparece colocado el ministro de Instrucción, retando á las oposiciones.

Hoy mismo, en la conversación que ha ayer tenido con los periodistas, uno de ellos hubo de decirle: —Según las frases de usted, dichas antes del Consejo, después de este Gobierno el diablo!.

Y el señor Burell, contestando «no tanto», afirmó, sin embargo, el concepto fundamental de estas palabras:

«El Gobierno se erige en condiciones de continuar por tiempo indefinido en el poder, donde tiene una misión que cumplir. Si las minorías le hacen una obstrucción sistemática que esterilice su acción gubernativa, después que origine, nadie podrá tampoco gobernar. Nosotros haremos entonces uso de las propias armas. Obstruiremos toda labor de gobierno.»

En esto ya vendría, con permiso del señor Burell, el célebre tío Peco con la rebaja. Porque un partido gubernamental como el liberal no puede dejarlo de ser.

Veremos cómo se desarrollan los acontecimientos en las Cortes, y al surge la crisis, veremos al señor Burell acomodarse á las exigencias de la responsabilidad de un hombre que ha gobernado y volverá á gobernar, no haciendo esa campaña pagativa que anuncia.

24 de Enero.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

Concepción, 26, primer piso.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Declaróse abierta á los 5:35 de la tarde, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde señor Ouesta, aprobándose el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO

Subasta de impresos
Votación para resolver el expediente promovido por la moción del señor Olea, sobre que se adquirieran mediante subasta los impresos que se necesitan durante el año para los distintos servicios municipales.

Por 13 votos contra 4 quedó aprobado el dictamen de la comisión, contrario á la pretensión del señor Olea.

Deudores y acreedores
Aprobóse también la relación de deudores y acreedores, procedente del presupuesto de 1916 y el resultado de la liquidación de dicho año, que arroja un sobrante en 31 de Diciembre de 32.083 pesetas.

Designación
Se designó á los señores alcalde, presidente de la comisión de Hacienda y procurador síndico, para que, en nombre de la Corporación, formalicen la escritura de compra de la finca rústica llamada del «Crucero».

El arriendo del Teatro
Fué aprobada el acta de subasta de arriendo del Teatro principal por cinco años.

Se presentaron, como es sabido, dos pliegos: uno suscrito por D. Filiberto Rojas, por la cantidad de 12.813 pesetas anuales, y otro por D. Bernardino Corral, por 13.013 pesetas, siendo adjudicado el Teatro á este último.

En el acta se hace constar la protesta del señor Rojas, por entender que el señor Corral presentó su pliego en hora inhábil.

Cementerios
Previo el pago de 100 y 200 pesetas, respectivamente, se concedió á D.ª Lucía Fernández y D. Cayetano Saiz Arnaiz, la propiedad de dos sepulturas del cementerio de San José.

Comisos
Instancia de D. Rafael Ortega, en suplencia de que le sea condonado el importe que por concierto satisficé como dueño de la fábrica de hielo «La Siberia». Informa la comisión que se desistiera la pretensión, por no poder eximirse del impuesto de consumos á persona alguna.

El señor Moreno propuso que la comisión de Beneficencia, oyendo antes al cuerpo de médicos, informe sobre si sería ó no conveniente celebrar un concurso para adquirir hielo con destino á los enfermos pobres.

El señor Ouesta se mostró conforme con esta proposición y quedó aprobado el dictamen.

Gobierno
Instancia de D. Calixto Manzanedo, interesando se le indique la calle y número que corresponde á la casa que ha construido al lado de la última de la calle del General Sanz Pastor.

Se dispuso que dicha finca figure en la citada calle del General Sanz Pastor, señalándose con el núm. 22.

Hacienda
Expediente promovido por D. Pablo Casado, pidiendo que se le ceda en propiedad una parcela de terreno del término de Villimar.

Dice la comisión que se acceda á lo solicitado, en la cantidad de 51'20 pesetas, á razón de 0'40 el metro cuadrado.

Promovieron una discusión, que duró más de una hora, los señores Rodríguez (D. J.) y Olea, quienes sostenían que dicho terreno, en caso de venderse, debía ser en subasta pública, según acordó el Ayuntamiento en 9 de Noviembre último.

Defendió el dictamen el presidente de la comisión de Hacienda señor Oyuelos, haciendo ver que la Corporación puede vender las parcelas de terreno, aunque no sean sobrantes de la vía pública, á los dueños de fincas colindantes.

El señor Plaza sostuvo que con la venta de ese terreno no se perjudica á nadie y en cambio se beneficia á los vecinos de Villimar, según éstos han manifestado añadiendo que el Ayuntamiento, en esta discusión, había gastado más en luz del salón de sesiones que lo que vale la indicada parcela.

Sometido el asunto á votación quedó aprobado el dictamen por 15 votos contra tres.

Policia urbana
Se autorizó á esta comisión para que abra un concurso, con el fin de proveer de trajes de invierno á los barrenderos.

Cuentas
Aprobáronse las presentadas por los señores D. Francisco Arangüena, don Agapito Díez y Compañía, D. Ruperto Jiménez, D. Salustiano Díez, Compañía de Aguas, imprenta de Polo, D. Justo Martínez, D. Saturnino Pérez, D. Mariano Abillea, Hijos de Moliner, FABRICA DE BURGOS, Hijos de Asenjo, FABRICA DEL GAS, Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Fabián Barrioanal y otras de varias comisiones.

El señor Rodríguez (D. J.) pidió que constara su voto en contra, por entender que todos los servicios deben escarse á subasta y porque las cuentas de la comisión de Abastos no le han sido llevadas á firmar, á pesar de pertenecer á dicha comisión.

El señor Olea se adhirió á estas manifestaciones.

Trámite

Tomáronse en consideración las mociones del señor Olea, sobre que se amortice la plaza de auxiliar tercero tercero que quedará vacante en las oficinas de Secretaría, y proponiendo que se establezca un impuesto sobre los solares que existen en esta ciudad.

El señor Oyuelos hizo ver que el Ayuntamiento no puede acordar el establecimiento de arbitrios, pues es labor de la Junta municipal, y que esto de que se trata no puede fijarse, porque sería necesario para ello no utilizar los de consumos, sal y alcoholes, y por lo tanto es ilegal.

Indicó que en Burgos el valor de los solares que existen no llega á 500.000 pesetas, que á razón del 5 por 1.000, que es el impuesto que marca la ley, producirían de 2.000 á 2.500 pesetas.

Rogó al señor Olea que retirase su proposición, á lo que no accedió este capitular.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la señora superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, dando las gracias por la subvención que le ha concedido el Ayuntamiento.

Una instancia de la Constructora Benéfica del Obrero Católico de Obreros, pidiendo que, como vía de subvención, se le condone el importe de la obra colocada en la Barrida obrera.

Un B. L. M. de D. Luciano Huidobro, remitiendo un folleto de que es autor.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez (D. J.) pidió que se coloque una defensa en la muralla que existe desde el puente de Castilla al de Matatos; que se arregle el paseo de los Cubos, el patio de la cárcel, el camino de la Casadilla y el vivero del Ayuntamiento; que se prohíba convertir en urinaria la puerta de la iglesia de San Lorenzo, y que se quite una valla que existe en la calle de la Merced.

Rogó á los vocales de la comisión de Salubridad que asistan á las reuniones que esta celebra.

Los señores Vadillo ó Isasi contestaron que no pudieron asistir á la última reunión para que fueron convocados.

El señor Castilla se adhirió al ruego del señor Rodríguez, referente á que se quite la valla de la calle de la Merced.

El señor Oyuelos interesó del presidente de la comisión de Beneficencia que cite cuanto antes á una reunión, para redactar el informe referente á la visita que se giró al Hospital de San Juan y que no se pueda hacer el día en que aquél tuvo lugar, por haberse ausentado el señor Castilla, ni tampoco al día siguiente, porque este señor mandó una tarjeta diciéndole que se encontraba enfermo.

El señor Olea suplicó que se despachen lo antes posible las mociones que tiene presentadas, sobre todo la que se refiere al arreglo de la calle del Barrio Jimeno.

El señor Leiva pidió el arreglo del trayecto de la calle de Santa Agueda comprendido desde el Arco de San Martín á la calle de la Ronda.

El señor Oyuelos rogó que se arregle también la fuente de la Quinta.

El señor Echevarrieta propuso que se ejecuten algunas obras que son necesarias en la Subida á Saldaña.

El señor Plaza indicó que tiene pensado presentar una moción al Ayuntamiento, con el fin de desviar la fuente de la Quinta y colocar en aquella plaza una cascada.

Prometió atender los ruegos que afectan á la comisión que preside.

Y se levantó la sesión á las ocho y cinco minutos.

DESDE MADRID

Los alcaldes

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebróse en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, con la presidencia del duque de Almodóvar del Valle, una reunión para tratar del problema de las haciendas locales y de la cuestión de subsistencias.

Se acordó constituir una Mesa con la presidencia del alcalde de la Coruña y los alcaldes de Barcelona, Valencia, Valladolid y Alicante.

El Sr. Casás expuso el estado del problema de las haciendas locales en relación con la ejecución de las conclusiones aprobadas por la asamblea verificada en Noviembre último; explicó cuáles han sido las gestiones realizadas acerca del Gobierno de S. M. y de los jefes de minorías para que se planteen en las Cortes tan importante problema y se dé una solución conforme á las bases sancionadas por la Asamblea de Noviembre; y propuso que se renovasen tales gestiones, al objeto de lograr la resolución parlamentaria de esta grave cuestión, de vida ó muerte para los Municipios de las capitales de provincia.

Aprobóse por unanimidad.

Seguidamente se discutió la necesidad de resolver dificultades que á los alcaldes se ofrecen en la práctica de la aplicación de la ley de Subsistencias.

Intervinieron en el interesante debate los alcaldes de Vitoria, Toledo, Logroño, Gerona y Palencia.

Continuó hoy el debate y se acordarán las conclusiones correspondientes.

BANQUETE EN EL HOTEL RITZ

En el hotel Ritz se ha celebrado el banquete con que obsequiaba el Municipio madrileño á los alcaldes provinciales.

Fué de 80 comensales.

Presidieron los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez.

Concurrió al acto la banda municipal. El alcalde de Madrid no asistió á causa de su luto reciente.

Concurrió el primer teniente alcalde, D. Emilio Blanco, quien pronunció breves palabras ofreciendo el banquete.

Habieron después los alcaldes de Vitoria y Barcelona, agradeciendo la deferencia del Ayuntamiento madrileño.

El alcalde de Barcelona habló en tonos patrióticos.

El señor Ruiz Jiménez pronunció elocuente brindis, hablando últimamente el señor conde de Romanones, quien parafraseó en períodos brillantes el discurso que pronunció ayer el Rey.

COMENTARIOS Á UN DISCURSO

Es muy comentado el discurso del conde de Romanones en el banquete de hoy á los alcaldes, sobre el tema «La política internacional de España».

Lo que le oyeron, dicen que ha sido uno de los más elocuentes y mejores discursos del jefe del Gobierno.

Entendió un tanto á la ligazón de la nación española, reconocida y agraciada por ambos grupos beligerantes, anunciando que cuando llegue el momento oportuno, no antes, España interpondrá de mediadora en la paz, haciendo todo confiar en que en su día en este megano conflicto que azota á Europa, estará reservado su principalísimo papel al rey de España.

Cuando este instante llegue, España no dará lugar á que se le dirijan requerimientos para la adopción de las iniciativas atenuadas, ni retrasará el momento más insignificante su intervención.

Los comentarios en general han sido favorables á su discurso.

BANQUETE EN PALACIO

El banquete de anoche en Palacio, en honor de los alcaldes de capitales de provincias, se celebró en el comedor de gala.

Ocupaban los primeros puestos en la mesa los siguientes:

Derecha de S. M. el Rey: Reina doña María Cristina, D. Ramiro de Borbón, condesa de Romanones, alcalde de Alicante, duquesa de la Conquista y alcalde de Barcelona.

Izquierda: Infanta doña Isabel, conde de Romanones, duquesa de San Carlos, alcalde de Almería, marquesa de Hoyos y alcalde de Bilbao.

Derecha de S. M. la Reina: Infante don Fernando, Infanta doña Luisa, ministro de la Gobernación, duquesa de Santo Mauro, alcalde de Avila, duquesa de Terranova y alcalde de Burgos.

Izquierda: Infante D. Carlos, duquesa de Talavera, alcalde de Albacete, marquesa de Castel Rodrigo y alcalde de Badajoz.

Los demás alcaldes estaban colocados en la mesa por orden alfabético de provincias.

La música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos amenizó el acto.

Crónica militar

CONCENTRACIÓN DEL CUPO DE FILAS

La Real orden circular que publica el Diario Oficial, disponiendo la concentración del cupo, acerca los mismos extremos que los de años anteriores.

Para el destino de los reclutas que las cajas deben facilitar á los Cuerpos de África, se formarán cuatro grupos, constituidos de la siguiente forma:

Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza ó Ingenieros. Los aptos para Caballería, Artillería montada ó Infantería de Marina. Los aptos para Infantería, Intendencia y Sanidad Militar.

En los grupos así formados se incluirán todos los reclutas disponibles para destino á Cuerpo, estén ó no presentes, y á los voluntarios que lleven manos de dos años en filas, los cuales serán incluidos en el grupo correspondiente al Arma ó Cuerpo en que sirven, para que si les corresponde ser destinados á África, lo sean á un Cuerpo del Arma de procedencia.

Hecha la clasificación y formados los grupos se procederá en la mañana del día 12, á sortear á los reclutas, para que dentro de cada grupo tomen un número correlativo desde el uno al total de ellos, debiendo figurar en primer término los que voluntariamente soliciten servir en África, los cuales serán destinados á uno de los Cuerpos que entre el grupo en que han sido incluidos, pertenecientes á la Comandancia general que ellos elijan.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo, se hará por los jefes de las cajas los destinos á Cuerpo; de tal modo que los números más bajos lo sean á los Cuerpos de la guarnición permanente de Ceuta, á excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales elijan Comandancia, y por este orden correlativo de números.

EN LOS BARRIOS

Una mujer abrasada

Detalles horribles.—Se trata de un crimen.—Detención del marido de la víctima.

El pasado lunes publicamos la noticia de haber aparecido en un hecho, completamente carbonizado, la vecina de los Barrios Petra Barrio Ortega, esposa de Bonifacio Ortiz, cuyo suceso se hallaba rodeado del mayor misterio.

Hoy se ha recibido en el gobierno civil una comunicación de la benemerita de igual puesto, con fecha 21 del corriente, ampliando las noticias del suceso en la siguiente forma:

Al salir los fieles el día 17 del Santo Rosario, al que asistieron la mayor parte de los vecinos, por ser día festivo en el pueblo, apareció en una de las ventanas de su casa, pidiendo auxilio, Bonifacio Arnáiz Barrio, a cuyas voces acudieron varias personas, y como vieron que había humo en una de las habitaciones, penetraron en ella, abriendo la ventana.

Entonces se presentó ante su vista un cuadro horrible.

Sobre la cama, y ardiendo los pequeños trozos de ropa que aún conservaba en su cuerpo, se hallaba Petra Barrio Ortega.

Los vecinos intentaron prestarle auxilio, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos, pues la desgraciada mujer dejó de existir a las cinco de la tarde del mismo día.

El techo carecía de tabernas, manta y colcha y no se notaba huella alguna que denotase que Petra hubiera subido a él.

El colchón solo presentaba una quemadura reciente, del diámetro de una moneda de diez céntimos, y otra igual se veía en una de las almohadillas.

Petra apareció boca arriba, con los brazos semirizados, como si hubiese estado maniatada algún tiempo, hasta que las llamas redujeron a cenizas las ligaduras, todo lo cual induso a creer que en la cama estuvo muy poco tiempo y que fué colocada en ella en la forma en que se la encontró.

En el suelo de la cocina y en el fogón se hallaron carbonizadas las ropas que aquel día vestía la infeliz.

En los ladrillos, y debajo de estos, se veía una gran mancha de grasa, que despedía un fuerte olor a carne quemada, y entre las mismas, al ser examinadas, se halló la piel de la mano izquierda casi entera, con algunos de los dedos, que conservaban hasta las uñas.

En otro lugar de la cocina y debajo de un banco, encontróse la piel de la mano derecha, casi en el mismo estado que la de la izquierda.

Detrás de la puerta de la cocina, en la pared, existían huellas como de haberse apoyado cuando se hallaba ardiendo.

Dice la guardia civil que la vida que hacía el matrimonio dejaba bastante que desear, y que la creencia general es la de que se trata de un crimen, sospechándose que el marido sea el verdadero protagonista.

Este, por orden del señor juez de Instrucción de Briviesco, fué detenido y conducido a la cárcel de partido.

A la desventurada Petra, después de practicada la autopsia, se la dio cristiana sepultura.

Fiesta de la Caridad

Hasta el sábado, a las doce de la mañana, se admirará en la casa del señor secretario, San Juan, 46, 2.º, prendas en sobras cerradas, con muestras, de las géneros siguientes, para las necesidades que se distribuirán a los pobres del barrio:

- 450 panes de primers.
118 kilos de carne sin hueso, en raciones de medio kilo.
118 kilos de garbanzos, de buena clase, en raciones de medio kilo.
118 kilos de habas encanadas, de buena clase, en raciones de medio kilo.
225 kilos de aceite, de buena clase.

Los pobres que soliciten la limosna, se servirán en el domingo próximo, desde las doce de la mañana hasta las doce, a la calle de San Juan, número 44 (casa de las Coñachas), planta baja.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 889 85

NOTICIAS

Según La Libertad, de Vitoria, se dice que el Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde se posesionará del obispado de Madrid Alcalá en la primera quincena de Febrero.

Ha sido nombrado administrador del puerto franco de Santa Cruz de la Pal-

ma, por ascenso por mérito, D. José Plasencia Hernández, inspector de alcoholes de Burgos.

Para esta vacante se nombra a D. Guillermo Robledo Cantero, inspector especial de aduanas de Sabinilla.

Ayer, poco después de cerrada la edición, recibimos la noticia de haber fallecido en Madrid, a las cinco y media de la tarde, la Sra. D.ª Ramona Coneslón y Núñez, viuda de García de Quevedo y madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Eloy, catedrático de este Instituto.

Dama adornada de grandes virtudes, su muerte será sentidísima en Burgos, donde disfrutaba de gran estimación y del afecto y respeto generales.

Esta tarde, a las tres y media, habrá recibido el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo, de la corte.

No necesitamos decir a los hijos de la finada B. Eloy, D.ª Julia, D. Ramón y D.ª María Guadalupe, como a toda su distinguida familia, cuán sinceramente nos asociamos a su dolor por tan irreparable pérdida.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros y a disposición de las interesadas, se hallan los títulos de D.ª Concelo Robredo, D.ª Rufina Prieto, doña Crescenciana López, D.ª Lorenza Hernández, D.ª Angeles Cristóbal, D.ª Justa Peris, D.ª Herminia Velazquez, doña Elisa Martínez D.ª Mercedes Salz, doña Casilda Izquierdo, D.ª Valentina Gaona, D.ª Angela Abilla, D.ª Clementina Murri, D.ª Teófila Vizcarra y D.ª Casilda Salz.

Se encuentra gravemente enfermo en Santander, nuestro querido amigo don Paulino Coronas, cartero mayor que fué en la Administración principal de Correos de esta ciudad.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Se ha mandado expedir Real cédula de sucesión en el título de conde del Cid a favor de D. Joaquín Artaza y Bohagüe, duque del Infantado.

Juan León Tamayo Polo, ó sus padres, deben presentarse en la Secretaría municipal para enterarse de un asunto que les interesa.

Anoche, en la Puerta del Sol, junto a la parada de los tranvías, nos encontramos con una niña como de 12 años que lloraba amargamente y orosmos se trataba de un caso raro de casos que la prensa resata a diario; uno de nuestros redactores se acercó a preguntarle lo que la ocurría y ella contestó que acababa de perder una de las cosas que más apreciaba; insistimos en que nos dijese lo que era para ayudarla gratuitamente en nuestro periódico y nos contestó que no era objeto fácil de devolución, puesto que se trataba de cinco pesetas que una persona ostentaba la había dado para que adquiriese buen color tomando antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

En Madrid falleció ayer tarde la señora D.ª Inés Gil Delgado y Plá, condesa de Castro Fiel.

Es hermana de nuestros estimados amigos D. Manuel, conde de Berberana; D. Ramón, D. Enrique, D. Gonzalo y doña Rosa Gil-Delgado, viuda de Ebro, y sobrina del marqués de Santa Genoveva.

De su matrimonio con D. Alfonso Crespo y Martín Romero, conde de Castillo-Fiel, deja un hijo de corta edad.

La conducción del cadáver al cementerio de la Almudena, de la Corte, se ha verificado esta tarde.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

El día 23 se fueron sustraídas tres piloneras y con ellas se robó en la estación del ferrocarril de Miranda de Ebro, cinco que se sabe cuáles son los autores.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 331 raciones.

Por conducto de D. Julián Ruiz, sub-agente oficial en Burgos de la Compañía Transatlántica, hemos recibido un curioso e interesante «Libro de Información» para pasajeros, lujosamente editado, conteniendo importantes datos sobre pasajeros de cámara y viajes de turismo a las Repúblicas americanas, islas Canarias y costas españolas en los magníficos vapores de esta acreditada Compañía «Infanta Isabel de Borbón» y «Reina Victoria Eugenia». El texto viene profusamente ilustrado con fotografías de las principales poblaciones del litoral de España y cromolitografías de los santuarios seculares con que cuentan dichos vapores.

Damos las gracias por el envío.

En breve se recibirá la tan deseada pulpa de miris, en el almacén de Hijo de Enrique García, Libertad, 9.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

BAR ARRIAGA

Mañana se recibirán riquísimos percesos.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACION rapida, cierta y sin dolor...

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de sillas a precios económicos (Módos variados)

Palleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Veásted la gran exposición de tarjetas postales de la Isla, donde se ha recibido un gran surtido en todas clases, gustos y precios.

Cada nuevo dentificio que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el «Licor del Polo».

Diario de avisos

Santos de mañana: Santos Policarpo, Teógenos, Batilde y Paula.

CULTIVO: Parroquia de San Lesmes Abad.—Solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Casa de Socorro: Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrian, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

Exposición de calzado

Almirante Bonifaz, número 5. Venta: calle del Mercado, 18.

Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino a lo más corriente.

Gran surtido en calzado de invierno.

Zapatillas de orillo para señora a ocho y diez reales par.

Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño.

Mercados

Burgos 25.—Alaga a 66 rs. los 44 kilos pesetas 37.50 los 100 kilos.

Mocho a 62 los 42 y 1/2 = 36.50 idem. Rojo a 62 los 42 y 1/2 = 36.50 idem.

Centeno a 49 los 41 y 1/2 = 29.50 idem. Cebada a 40 = 31.25 idem.

Avena a 30 fanega = 28.85 idem. Yeros a 72 = 29.60 idem.

Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45.

Harinilla a 60 rs. fanega = 32.60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50 = 27.17 idem.

Salvado a 34 = 24.65 idem. Salvado a 35 = 25.35 idem. Patatas a 1 peseta los 10 kilos.

Entraron 21.250 kilos, ó sean 500 fanegas. El mercado sostenido.

Villarayo 23.—Vendióse trigo alaga, 62 rs. fanega; mocho, 64; rojo, 62; centeno, 48; cebada, 40; algarrobas, 36; yeros, 58; lentejas, 95; ayaca, 28; garbanzos superiores, 200; regulares, 150; medianos, 100; alubias, 120; muelas, 80.

Harina: 1.ª, 22 rs. arroba; 2.ª, 20; 3.ª, 18. Salvados: 1.ª, 22 rs. fanega; 2.ª, 20; 3.ª, 18.

Trigos.—Se pagan a 62 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 280 al detal. Los campos bien nacidos.

Ya quitándose la nieve; fríos. Precios, en calma.

Poco concurrido el mercado. Existencias, para el consumo.

Castrojeriz 23.—Se ha vendido: trigo mocho, 62 reales fanega; rojo, 64; centeno, 50; cebada, 40; yeros, 48; lentejas, 88; avena, 30; Patatas, 5 rs. arroba.

Acete, superior, 96 rs. arroba. Vinos: tinto, 28 rs. cántara; claro, 30; vi-nagre, 26.

Tiempo, fríos y ligeras nieblas. Precios, sostenidos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo Ovejuna, Calle de Victoria, 18, planta baja

Gran peluquería

VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2/29

Información varía

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo premios en metálico por actos de protección a la infancia.

—Otorgando la libertad condicional a numerosos reclusos de uno y otro sexo de las distintas prisiones de España.

—Jubilando al abogado del Estado D. José Quevedo Rodríguez.

—Designando para ocupar la vacante que este deja a D. Bartolomé Mañosa.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey terminó a la una y cuarto de la tarde.

El conde de Romanones trató en su discurso de la cuestión política exterior, fijándose en el Mensaje del presidente Wilson al Senado americano, acerca de su iniciativa para la paz, y de las consecuencias de la guerra submarina.

En cuanto a política interior, se ocupó de los planes del Gobierno.

ción se harán los destinos a los Cuerpos de las guarniciones permanentes de Laredo y Melilla, y unidades expedicionarias de Intendencia y Sanidad destacadas de Ceuta y Laredo, quedando para designar a los Cuerpos y unidades de la Península, los que tengan números siguientes al último a quien haya correspondido servir en África.

De este sorteo solo, según recalamos los expedientes a los beneficiarios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineiros, los voluntarios que en 31 de Enero tienen dos ó más años de servicio en filas ó sean clases de segunda categoría, los dos Cuerpos permanentes de África, los maestros armeros, y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que por sorteo les correspondan servir en los Cuerpos permanentes ó unidades expedicionarias de Intendencia y Sanidad de África y tuvieren algún hermano en las condiciones prevenidas en la Real orden de 10 de Enero de 1914 (C. L. núm. 5), disfrutarán desde luego de sus beneficios, siempre que acrediten, ante el jefe de la Caja de recluta, su derecho en el plazo que señala el caso cuarto de la misma.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les correspondan servir en África, podrán permear dicho destino con individuos de cualquier talla ó oficio, en cualquier situación militar, siempre que tengan más de diez y nueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros ó viudos sin hijos y tengan la aptitud física y demás circunstancias que establecen las leyes de reclutamiento y del voluntariado para África, entendiéndose a que con estas permutas se trata de fomentar el alistamiento voluntario para dichos territorios.

El recluta sustituido en el servicio de África será destinado a un Cuerpo de la Península que por sus aptitudes le correspondan, y el sustituto al Cuerpo de África ó unidad allí destacada en que por sorteo correspondió servir al sustituido.

Los jefes de las cajas admitirán desde luego las permutas, tan pronto lo solicite cualquiera de los individuos incorporados a la caja, aunque sean voluntarios sirviendo en Cuerpo activo.

Estas permutas se podrán entablar judicialmente durante los días 12, 13 y 14 de Febrero, previa presentación de instancia dirigida a los jefes de las cajas respectivas, y a la que el sustituto acompañará los documentos que en la Real orden se mencionan.

Las prendas de vestuario que lleven los reclutas a su incorporación a los Cuerpos se guardarán en los almacenes de los mismos, excepto las interiores, que podrán usar, si así lo desearan, con objeto de que al ser licenciados en su día puedan marchar con las ropas que trajeron al hacer su presentación, y dején en los almacenes la primera prenda.

El número de reclutas que se asigna a la sexta región es el siguiente:

Sexta región: regimientos de Sables, Cueros, Gulpuzcoa, Lealtad y San Marcial, 123; Gasellano, 180; Valenciano, 123; Andalucés, 175; Laneros de Borbón, 60; Española, 87; Talavera, 60; de Alfonso XIII, 57; tercero Montado, 125; segundo de montaña, 129; Comandancia de Artillería de San Sebastián, 70; primero de Zapadores, 100; sexta Comandancia de Intendencia, 50; sexta compañía de Sanidad, 20.

Para África se asignan: a Melilla, 5.974 reclutas; a Ceuta, 2.453, y a Laredo, 3.069, contribuyendo la sexta región con 422, 183 y 202 reclutas, respectivamente, para cada uno de los indicados territorios.

Teatro Principal

Ayer tarde llegó a esta población la notable actriz María Palou y su excelente Compañía, para debutar mañana en nuestro Teatro principal, donde seguramente obtendrá los mismos éxitos que obtiene en su actuación por provincias antes de marchar a Aragón, pues la fama de María Palou, conocida en Madrid después de brillantes compañías, va siendo confirmada en todos los teatros donde actúa.

Ultimamente en Bilbao ha sido clamorosamente ovacionada todas las noches, principalmente la noche de su despedida, en que el público bilbaíno le demostró sus simpatías, y María Palou tuvo que hablar desde el escenario, prometiendo que pronto volvería a dicha población.

La obra elegida para el debut es «Marioneta», que tanto desea hay por conocer en esta y de cuya protagonista hace Mariquita Palou una verdadera creación.

La temporada en Burgos resultará muy brillante, pues son numerosas las familias abonadas y mañana daremos una lista completa de las mismas.

Salón Parlielana

En las dos sesiones de ayer víase concurridísimo este salón, constituyendo un nuevo triunfo para la familia Tiberto, principalmente para Alba, que representa al arte en diferentes manifestaciones.

Cediendo estos artistas a requerimientos de la empresa, esta logró que firmasen un contrato por dos días más, sábado y domingo, en los cuales presentarán un programa completamente distinto del ejecutado estos días, pues Alba quiere corresponder de algún modo a las pruebas de simpatía que del público ha recibido.

Para el estómago, BURLADA. La señora de mesa.

das de Pontevedra, Córdoba y Gerona.

Más firma
También firmó el Rey decretos sin interés de los ministerios de Marina e Instrucción Pública.

El cabotaje
El director general de Comercio está ocupado en resolver el problema del cabotaje en los puertos del Norte.

Nuevos gentiles-hombres
Han jurado el cargo de gentiles-hombres el conde de Borjós, su hijo primogénito y el señor Churrucos.

Ante el Parlamento
La sesión del próximo lunes en el Senado se dedicará a la elección de secretarios y de la comisión de actas, y la del martes a la elección de las demás comisiones permanentes.
En el Congreso se elegirá el lunes la Mesa, para cuyos cargos serán designados quienes ahora los ocupan.
El martes se elegirá las comisiones de incapacidades e inspectora de la Denda.

Una entrevista
En la tarde de ayer el conde de Romanones conferenció extensamente con el señor Lacierva.

Argente
Ha regresado de Andalucía, restablecido de su enfermedad, el subsecretario de la Presidencia, señor Argente.

De cacería
S. M. el Rey marchará mañana a Lachar y Trasmulas, donde pasará una semana.

Un aniversario
La Asociación de obreros ferroviarios celebrará el 29.º aniversario de su fundación con un banquete, al que asistirán el conde de Romanones, varios ministros y otras personalidades.

Pensando en el porvenir
La Cámara de Comercio de Madrid ha tomado el acuerdo de elevar al Gobierno una exposición, para que realice los trabajos y estudios oportunos, con el objeto de que al terminar la guerra se halle España en condiciones de orientar su política arancelaria y concertar tratados de comercio convenientes, teniendo en cuenta los tratados y «modus vivendi» en vigor que vencen en 31 de Diciembre del año actual.

Desde Melilla
MELILLA.—Los funcionarios de la Junta de fomento de obras del puerto han obsequiado con un banquete al director del periódico «El Telegrama del Rif», D. Cándido Lobera, como demostración de gratitud por sus eficaces gestiones cerca del Gobierno a favor de Melilla.

Los comensales le hicieron entrega de un pergamino con las firmas de todos.

Además enviaron telegramas de gratitud al ministro de Fomento y al director general de Obras Públicas.

—El general Jordana ha mandado a la península la última expedición de 340 hoacidos.

—Han llegado a esta plaza tres oficiales franceses que se dirigen a Orán.

Se abstuvieron de hablar de la guerra.

Segunda conferencia
Madrid.—3/20/1

La contienda europea

Goleta española detenida
GIJÓN.—Ha entrado en este puerto la goleta bilbaína «Angela María», que en la tarde del sábado último fue detenida por un submarino alemán, que le pidió la documentación.
Cuando la goleta arribaba los botes se sumergió el submarino, dirigiéndose hacia un vapor que se divisó por el Noroeste, y que resultó ser el «Sestao», de la Compañía Sota y Aznar, de Bilbao.

El submarino reparó el costado del vapor en cuestión; examinó su documentación, y preguntó al comandante que vapores quedaban en el puerto y cuáles cargaban mineral.
El submarino era de unas 2.000 toneladas y llevaba dos cañones: uno a popa y otro a proa.

Los tripulantes eran muy jóvenes, hasta el punto de que el comandante, que parecía el de más edad, no representaba más de treinta años.

Frete francés

PARIS.—Oficial:
Los alemanes han intentado, sin éxito, un golpe de mano contra nuestras trincheras al Norte de Berry-au-Bac.
La noche pasó tranquila en el resto del frente.

Derribamos un avión enemigo al Norte de Chaulmes y otro en las cercanías de Paasy-Liers.

Frente británico

LONDRES.—Oficial:
Un «raid» enemigo contra nuestras trincheras al Suroeste de Loos ha sido rechazado, quedando en nuestro poder numerosos muertos y heridos alemanes.

Una patrulla enemiga fué cogida bajo nuestro fuego en Hulluch, infligiéndola grandes pérdidas.

Penetramos en unas trincheras enemigas al Suroeste de Iprés.

Hay actividad de artillería al N. del Somme, en el Ancre, en las cercanías de Armentières y en Iprés.

Hemos bombardeado con éxito los atrinchamientos enemigos del Suroeste de Spuechez.

Ayer desplegaron mucha actividad los aeroplanos.

Destruímos uno enemigo y derribamos otros seis.

Faltan dos de los nuestros.

Manifestaciones

en Berlín
NAUEN.—Con ocasión del llamamiento dirigido por el Emperador a su pueblo, se organizó anoche una gran manifestación de antorchas por los estudiantes de Berlín y representantes de las demás Universidades.
Los manifestantes desfilaron en dirección al palacio imperial, donde la Emperatriz, en representación de Guillermo II, escuchó desde una de las ventanas las aclamaciones de los estudiantes.

Catástrofe en el Japón

NAUEN.—Según el «Daily Mail», en la mina de Siuma (Japón), la más importante de la cuenca carbonífera de Fuchun, ha ocurrido una formidable explosión.

Se echó a menos mil hombres, de los 1.112 que en ella trabajaban.

La política

No hay reunión

de mayorías
Personas bien informadas aseguran que el conde de Romanones ha desistido de reunir a las mayorías parlamentarias la víspera de la reapertura de las Cortes.

Algunos relacionan esto con los rumores de que el señor Villanueva no quiere seguir presidiendo el Congreso.

La actitud de Villanueva
Esta tarde había en el Congreso y en los círculos políticos gran revuelo.

Se comentaba el Consejo celebrado por los ministros después del Consejo en Palacio y el cual duró hora y media, y una conferencia celebrada por el señor Alba con el conde de Romanones en la Presidencia.

Más tarde los ministros de Estado y Gobernación se reunieron separadamente a casa de Romanones, con quien confabularon también largo rato.

Se dice que está planteado un conflicto al Gobierno, porque el señor Villanueva no quiere ser reelegido presidente del Congreso.

Los periodistas han intentado tener una entrevista con el señor Villanueva, pero éste no acudió a su despacho y tampoco se hallaba en el Congreso el oficial mayor.

Decíase que el señor Villanueva, que alcanzó una votación no igualada por presidente alguno, no quiere exponerse ahora a obtener menos sufragios que en la anterior elección, lo cual equivaldría a una derrota.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente.	Cambio de hoy
4 por 100 interior...	75'40	75'00
Idem fin de mes...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	97'80	97'70
4 por 100 amortizable...	89'00	89'00
Acciones del Banco de España...	425'00	444'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	000'00	277'00
Países a por 100 exterior español...	82'85	82'60
Cambios sobre París, cheques...	80'50	80'55
Cambios sobre Londres, id.	22'30	22'37
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	61'00	59'25
Acciones ordinarias de id.	17'90	00'00
Obligaciones de idem...	00'00	68'50
Acciones Banco Español de la Plata...	246'00	239'50
Cédulas hipotecarias a por 100...	97'00	96'75

Criada

Se necesita para ayuda de otra que lleva muchos años en la casa, que está enterada de las labores propias de su cargo. Informará Guillermo Villangómez, en el Hospital del Rey.
El mismo vende avena y cebada de clase superior para la siembra, pudiendo adquirirse también en Pampliega en la casa de dicho señor Villangómez.

HERNIADOS (quebrados)

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos, en el Hotel Universal, únicamente el sábado 27 de Enero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichos dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad tanto de todos los herniados. Por lo tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos, en el Hotel Universal, solo y únicamente el sábado 27 de Enero.

NOTA.—Recibirá también en Logroño el 28, en el Hotel París; en Valladolid el 28, en el Hotel Imperial (calle del Pese); y en Palencia el 29, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de todos los valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer el comercio en las Bolsas española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Trata sobre todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con garantía.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por sus servicios. Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios.

Navas de Tolosa, 20, de 9 a 12 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA



A pesetas 0'65 botella
Devolviendo el casco se abona 0'20.

Vinos tintos desde 5'60 pesetas arroba.
Sucursal: Almirante Bonifaz, 13, BURGOS

Se vende
una vaca lechera, de buena raza; parirá para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchicheria.

Dormitorio
muy elegante, sin estrenar, se vende. Huerto del Rey, 24, 3.º

Motocicleta Doug'as
con cambio de velocidades y embrague; se da a toda prueba.
Paloma, 16, 2.º, informarán.

Se venden
once vacas en Vitoria, de la vaquería de Manuel Cobo. Café Suizo.

Se arrienda
junto a la estación, un hermoso y amplio local, propio para Almacén e industria. Informar, Juan Pérez, Santa Dorotea, 2.

Se necesita
un oficial de chocolatería, con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación. Informará D. Baldomero Quintanilla, calle de la Sombrería.

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.

VINO ONA
Del Dr. Arisguez.
A base de quina, kola, esencias de yuca, nuez vómica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.
Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
3'60 pts. botella

Doctor Bisneo del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once a una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA
Hijos de Agustín Prieto
LENORRIA, NÚM. 6.
Confeción esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas de señoras.

Mano de obra de carruajes y automóviles
DE
Casimiro Charro
Gamaco, letra T, y Muro, letra CH
VALLADOLID

Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Venta de casa
A voluntad de sus dueños se hace de la señala con el núm. 9 de la calle del General Sanz Pastor. Razón en el núm. 15, principal de la misma calle.

Ladrillos refractarios
Se venden unos 3.000 usados en el taller mecánico y almacén de maderas de Florencio Martínez, carretera de Madrid, (junto al filato), Teléfono 67.

Vaca lechera
Se vende una de buena raza, de dos años, que parará en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

Pérdida
La persona que haya dejado olvidado un bo en la platería de los hijos de Pío Fernández, puede pasar a recogerlo, previas las señas y pago de este anuncio.

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 8 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de salidas.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a once.

Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28

La Rioja Vitícola.—Felipe Lagunilla CENICERO

Injertos de todas las variedades.—Barbados, estaca y estaquilla.—Hermoso desarrollo.—Selección escrupulosa y exacta autenticidad.
Precios por correspondencia.

Arboles forestales y de adorno
Precios de algunas especies franco de embalaje y puestas sobre estación ferrocarril Burgos:

	El ciento Pesetas	El milíar Pesetas
Chopo canadiense de 1'50 a 2'50 metros de altura	20	130
— de 2'50 a 3'50	30	285
Estaquilla de chopo canadiense de 0'40 a 0'50 metros de altura.	15	145
Chopo lombardo de 1'50 a 2'50 metros de altura	25	240
— de 2'50 a 3'50		
Pinos (variedades piñonero, silvestre y pinastor) de 0'30 a 0'40 metros de altura.		80

Pedidos al administrador de Casa de la Vega D. Antolín Blanco (teléfono 182).

Centro vitícola del Duero
Grandes viveros y plantaciones DE VIDES AMERICANAS DE DON VICTOR MARTINEZ

DIRECTOR PROPIETARIO, EN GUMIEL DEL MERCADO (BURGOS)

Injertos, barbados, estacas, estaquillas. Desfonde y plantaciones completas por cuenta de esta casa.—Precios por correspondencia.

En todo Burgos y su provincia es conocido
simo el almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA
no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Calle de Vitoria, número 14.
entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.



Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63

Pedid reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL

por el **Depurativo Richelet**

**PURIFICADOR
REGENERADOR** de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo alguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:
Todas
las Farmacias
y Droguerías.

Depositarlo general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9,
SAN SEBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET, SEDAN (Francia).

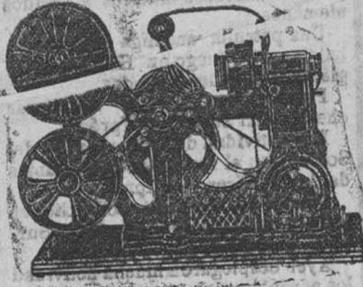
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industriales, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consuma de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.
Variación continua de programas.

Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia.

MODERN GARAGE, Laln-Calvo, 38

¡Un descubrimiento sensacional!

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles, de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de la

Carbonite (registrado).

Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo, muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de correo y por certificado.

Dirigirse al concesionario exclusivo para esta provincia

Don Mariano Mateos, Colmenares, letra L, Valladolid.



No hay estarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando a los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compra toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montadas con los adelantos más modernos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y su provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta e Hijos

Valentín Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales a quien lo solicite.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 59, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PEPTONA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc.

Adase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

EMPLASTOS perforados

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de la espalda.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espaldas, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de la cabeza.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de las piernas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los brazos.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pies.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los ojos.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los oídos.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los dientes.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los nervios.

Stela Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Celeste
Jabón Cantabria
Jabón Vasconí
Jabón Estrella del Norte

Carburo de Calcio marca «Goreubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189, Bilbao

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobrepeso que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden Nitrato de sosa de Chile.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se reanuncian gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el mediodía de Febrero el vapor BALMES.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos.

31 Enero, vapor MARTIN SAENZ . . . Puerto Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos.

10 Febrero, vapor M. M. PINILLOS . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarion, Hanes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Barzaca, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona: ERSBULO BOGOT y ALERA.—Pasaje Isabel II núm. 4, piso 1.º, Barcelona.

Pastillas

Alemanas

del profesor

Swanter

de Berlín.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, EMPISMA, CATARROS, PULMONIAS, ETC.

He aquí los elementos integrantes de tan maravillosas pastillas Tribid Trem: Fenil Metan, Oxisulfit, Ant. Bis. T. Bict en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, caléndoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosidades, descomponiéndolas y haciéndolas expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias.—1'50 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Villanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcala, 7, y Martín y Durán.

En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.